

## CONSEJO ACADEMICO ACTA 22 DEL 2000

FECHA: martes 24 de octubre del 2000  
HORA : 3:00 p.m.  
LUGAR: SALA DE JUNTAS RECTORIA

### ASISTENTES:

ORLANDO ARROYO ANDRADE	Rector (e)
JOSE CORTINA GUERRERO	Vicerrector Académico
ORLANDO ARROYO ANDRADE	Vicerrector Administrativo
GUSTAVO BARROS CANTILLO	Representante de los Decanos
ORLANDO NAVARRO	Representante Jefes de Dpto.
PABLO ALFONSO CARO	Representante de los Profesores
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA	Secretaria (e)

### INVITADO:

EDMUNDO ALBIS Profesor

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Estudio y aprobación Actas 018, 019 y 020 del 2000
3. Socialización Estrategias de Integración de las IES
4. Estudio y aprobación proceso de Acreditación del Programa de Enfermería
5. Estudio y aprobación cupos especiales para indígenas (Reglamento Estudiantil)
6. Estudio y aprobación propuesta del CEIPUS
7. Estudio y aprobación inscripciones por correo electrónico
8. Estudio y aprobación criterio de desempate para el programa de Enfermería después de la entrevista.
9. Estudio y aprobación exclusividad de Docentes en período de prueba.
10. Correspondencia
11. Varios

### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum.

Dada la existencia de quórum se da inicio a la sesión.

Se estudia el orden del día, el cual se modifica en los puntos 5 y 7 debido a que no existen suficientes elementos para su análisis, enviándose a la Oficina Jurídica y al Centro de Computo para su estudio.

#### 2. Estudio y aprobación Acta 018, 019 y 020 del 2000

Una vez estudiadas y leídas en su totalidad las Actas 018, 019 y 020, se aprueban con algunas modificaciones.

### **3. Socialización Estrategias de Integración de las IES**

Se invita al Profesor *Edmundo Albis* quien entrega a los miembros de este Consejo una copia de la matriz de planificación para que sea analizada y orientada. Los miembros del Consejo acuerdan que en virtud a que esta reunión se realizará con los Vicerrectores, Decanos y Jefes de Departamento, los cuales hacen parte de este Consejo se hará conjuntamente y se invitará al Representante Profesor y Estudiantil, dicha reunión se realizará el día martes 31 de octubre del presente a las 8:00 de la mañana en la Sala de juntas de Vicerrectoría Académica.

### **4. Estudio y aprobación proceso de Acreditación del Programa de Enfermería**

No se estudió debido a que no fue presentado el documento pertinente.

### **5. Estudio y aprobación propuesta del CEIPUS**

La Universidad ha venido fallando en que no se ha constituido un modelo pedagógico, es por ello que es la oportunidad para empezar a trabajar con la propuesta pretendiéndose continuar con el modelo pedagógico en el respectivo marco filosófico. El grupo entre otras cosas es un requerimiento para lo de acreditación.

Es necesario analizar si la Universidad de Sucre puede ofrecer programas de Licenciaturas, ya que actualmente éstos programas son costosos para que la Universidad los asuma, ¿está la Universidad preparada para sostener cuantos programas de Licenciaturas?, se hace necesario también analizar la participación de los municipios de Sucre con respecto a la Universidad y el papel que juega el egresado en determinado momento, hay que generar en ellos un cambio de actitud con una mentalidad ganadora e incentivar a los docentes a éste cambio de actitud a sus estudiantes, logrando que sea más productivo.

### **6. Estudio y aprobación criterio de desempate para el programa de Enfermería después de la entrevista.**

La inquietud surge debido a que el programa de Enfermería tiene el sistema de preselección y posteriormente la entrevista, si persiste empate cual sería el mecanismo para éste, los miembros del Consejo acuerdan que se debe remitir a los criterios de desempate determinados.

### **7. Estudio y aprobación exclusividad de Docentes en período de prueba.**

Se discute ampliamente sobre lo que pasó con la orientación impartida por el Consejo Académico de no dar carga que conlleve a exclusividad a los profesores en período de prueba que es lo que ha ocasionado a que se presente ésta situación; llamándose la atención a los Decanos y Jefes de Departamento por aprobar una carga que ameritara

la dedicación exclusiva por encima de las instrucciones dadas por el Consejo Académico. Se acuerda que el Vicerrector Académico establezca los casos y que se reporte a la Secretaría General con el respectivo llamado de atención a las instancias respectivas.

## 8. Correspondencia

- Se lee un oficio suscrito por la Presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias Dra. *Luz Mercedes Botero*, en el cual remite propuesta para Reglamentación de la asignatura Prácticas Empresariales o Pasantía del Programa de Zootecnia. El Consejo Académico decide invitar en próxima sesión a la Profesora *Luz Mercedes Botero*, para que sustente dicha propuesta.
- Se lee copia de oficio dirigido a la División de Recursos Humanos, suscrito por el Dr. *José Cortina Guerrero*, en el cual aprueba la dedicación exclusiva de los Profesores *Melba Liliana Vertel Morinson* y *Wilson Cadrazco Parra*, quien fue designado para estudiar dichos casos y tomar la decisión respectiva. El Consejo Académico se da por enterado.
- Se lee un oficio suscrito por el Dr. *Ricardo Pérez Cardozo* Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en el cual solicita la reapertura del Programa de Tecnología en Producción Agropecuaria en el período 01 del 2001, exponiendo los objetivos de este programa. El Consejo Académico informa que para tomar alguna decisión sobre el Programa de Tecnología en Producción Agropecuaria, es necesario aclarar ante el ICFES la situación en que éste se encuentra constatando el nuevo registro del código.
- El Consejo de Facultad de Ingeniería remite modificación realizada a la carga académica del Programa de Ingeniería Civil en los Laboratorios de Hidráulica y Geotecnia I, para la aprobación de éste Consejo. El Consejo Académico aprueba dicha modificación a la carga y la remite a la División de Recursos Humanos para su respectivo trámite.
- Se lee copia de un oficio dirigido al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, suscrito por el profesor *Santiago Ruíz Pérez*, manifestando su inconformidad a la decisión dada por el Consejo de Facultad y a la decisión tomada por el Decano al declararse impedido para adoptar una determinación referente a su solicitud de dedicación exclusiva y no firmar dicho oficio, también en éste se refirieron a un artículo el cual no corresponde al transcrito; por lo cual anexa a éste un recurso de reposición frente a dicho oficio. Los miembros del Consejo Académico se dan por enterado.

## 9. Varios

El Rector (e) informa que extraoficialmente se anunció que el programa de Maestría en Derecho Procesal ha obtenido la autorización para ofrecerlo en la Universidad de Sucre;

también informa sobre el fallo de la Corte Constitucional sobre el incremento de sueldo y que a la Universidad no la tomo de sorpresa, ya que ésta hizo provisiones para ello, a la vez manifiesta que la Universidad está adquiriendo silletería para estudiantes y profesores.

Debido a la actividad que se va a realizar este fin de semana de la votación popular, en la cual se requiere la instalación de las mesas el día sábado y el desmonte de ellas el día lunes, se hace necesario la suspensión de clases éstos días, por lo cual se hará mediante Resolución.

Se da por terminada la sesión siendo las 6:30 de la tarde.

Original firmada por:  
**ORLANDO ARROYO ANDRADE**  
Presidente (e)

Original firmada por:  
**XIOMARA AVENDAÑO SEÑA**  
Secretaria (e)

*Elvira D.R.*

El Secretario General de la Universidad de Sucre, hace constar que la presente Acta fue considerada y aprobada el día 3 de abril del 2001, en sesión de Consejo Académico.

Original firmada por:  
**ARMANDO ANAYA NARVAEZ**  
Secretario General